



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-02927644-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Ratificación REDEC-2024-1573-E-UBA-DCT_FFYB, modificación de la Resolución (D) 11092/2009 relacionada con la creación de los Laboratorios de Servicios

VISTO la REDEC-2024-1573-E-UBA-DCT_FFYB, dictada "Ad-referendum" de este Cuerpo, mediante la cual se modifica la Resolución (D) 11092/2009 relacionada con la creación de los Laboratorios de Servicios (Servicio de Huellas Digitales Genéticas, el Laboratorio de Fertilidad Masculina y el Centro de Asesoramiento Toxicológico Analítico) y la participación que dejan a la Facultad con los recursos generados por estos; y

CONSIDERANDO:

Que mediante COPDI-2024-04965102-UBA-SSA_FFYB la Comisión de Presupuesto aconseja la ratificación de la mencionada Resolución.

Por ello y atento lo acordado en la sesión de fecha 10 de septiembre de 2024;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- RATIFICAR, en todas sus partes y alcances, la REDEC-2024-1573-E-UBA-DCT_FFYB, dictada "Ad-referendum" de este Cuerpo, mediante la cual se modifica la Resolución (D) 11092/2009 relacionada con la creación de los Laboratorios

de Servicios (Servicio de Huellas Digitales Genéticas, el Laboratorio de Fertilidad Masculina y el Centro de Asesoramiento Toxicológico Analítico) y la participación que dejan a la Facultad con los recursos generados por los estos; cuya copia pasa a formar parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial a la Subsecretaría de Transferencia Tecnológica, Dirección General de Administración, Dirección de Tesorería, Dirección de Contaduría, Laboratorio de Servicios de Huellas Digitales Genéticas, Centro de Asesoramiento Toxicológico Analítico y Laboratorio de Fertilidad Masculina. Cumplido, archívese.

(posee archivo embebido)